

**CONSOLIDADO FINAL DE INFORMES DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVITACION ABIERTA N°21 de 2016**

OBJETO:

"Radio Televisión Nacional de Colombia- RTVC requiere contratar, el diseño, suministro, instalación y puesta en servicio de un sistema de generación fotovoltaica para la Estación Leticia de la red de transmisores de RTVC, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos en las reglas de participación del presente proceso".

El presente documento recoge el consolidado final de verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, establecidos en el documento de las reglas de Participación del proceso.

El día treinta (30) del mes de noviembre de 2016, se llevó a cabo la diligencia de cierre y presentación de propuestas, en la que se dejó constancia de la presentación oportuna de las ofertas que se relaciona a continuación:

Nº	INTERESADO	QUIEN ENTREGA LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	HYBRYTEC S.A.S	Correo - Servientrega	29/11/2016
2	CONSORCIO ESTACION LETICIA	David Ravachi	30/11/2016 09:10 a.m.
3	ANS COMUNICACIONES	Ángela Mabel Salas	30/11/2016 09:44 a.m.
4	UNION TEMPORAL FUSION SOLAR	Javier González	30/11/2016 09:55 a.m.
5	ENERGIA Y MOVILIDAD	Miguel Diego Diaz	30/11/2016 09: 58 a.m.

El plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue del 01 al 06 de diciembre de 2016

Una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes previstos en el documento de las Reglas de Participación, el resultado consolidado de la evaluación es el siguiente:

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	HYBRYTEC S.A.S
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	CONSORCIO ESTACION LETICIA
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	INHABILITADO

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN		ANS COMUNICACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		HABILITADO

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN		UNIÓN TEMPORAL FUSIÓN SOLAR
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		NO CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		NO CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		INHABILITADO

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN		ENERGIA Y MOVILIDAD
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		NO CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		NO CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		NO CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		INHABILITADO

CONSOLIDACIÓN FINAL DE INFORMES DE EVALUACIÓN

No	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
1	HYBRYTEC S.A.S	HABILITADO	0	100	500	600
2	CONSORCIO ESTACIÓN LETICIA	INHABILITADO	0	0	0	0
3	ANS COMUNICACIONES	HABILITADO	0	200	600	800
4	UNIÓN TEMPORAL FUSIÓN SOLAR	INHABILITADO	0	0	0	0
5	ENERGIA Y MOVILIDAD S	INHABILITADO	0	0	0	0

Nota

El término de traslado del informe de evaluación de las propuestas será por un periodo de tres (3) días hábiles, esto es del 9 al 13 de diciembre de 2016.

La verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos mínimos y la evaluación técnica y económica en detalle, se pueden ver en los documentos anexos.

Dado en Bogotá D.C., al 7 día del mes de diciembre de 2016


NURY DEL PILAR VERA VARGAS
 Coordinadora de Gestión Procesos de Selección

Consolido: Sandra Bibiana Sanchez Rojas / Abogada Procesos de Selección.